



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

**Decreto:****Convocatoria de la sesión de la Comisión no Permanente o Específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.**

La Presidencia de la *Comisión no permanente o específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos*, creada por acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de 26 de septiembre de 2019, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

Se cursará notificación de la convocatoria con el orden del día, a los miembros de la Comisión y a la Secretaría de la misma.

**Sesión ORDINARIA Nº 1/2021**  
**Día 3 de FEBRERO de 2021 (miércoles)**  
**12:30 HORAS**  
**Mediante Videoconferencia**

**Anexo: ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación de las Actas núms. 3 y 4 correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 5 de noviembre y 3 de diciembre de 2020, respectivamente.
- 2.- Análisis de la contestación de la UTE Alicante a las preguntas formuladas por los Grupos Políticos y de la documentación obrante en la carpeta compartida habilitada.
- 3.- Otros acuerdos a adoptar.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión No Permanente o Específica del Pleno para el Estudio y Análisis del Contrato de Limpieza Viaria y Recogida de Residuos, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

Doy fe  
El Secretario,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente,

Manuel Villar Sola

